PROCESO CAS N° 006- 2023 – CSCAS-MDASA

SEGUNDA CONVOCATORIA

RESULTADOS FINALES

El día 01 de setiembre del 2023 en las instalaciones de la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, se reunieron los miembros del Comité de selección encargado de llevar a cabo el concurso público virtual bajo modalidad CAS necesidad transitoria para atender el requerimiento de contratación de personal presentado por la Gerencia de Desarrollo económico local designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 041-2023-GM/MDASA, integrado por el Abog. Rodrigo Mendoza Vera Gerente de Desarrollo económico local y la Lic. Emma Del Rosario Torres Álvarez Subgerenta de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, respecto de los cuales se dejó constancia de su asistencia, para realizar la entrevista virtual, obteniendo los siguientes resultados:

1. ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO/A (01 PUESTO)					
Nº	**NOMBRE**	**CONDICION**	**PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR**	**PUNTAJE ENTREVISTA VIRTUAL**	**PUNTAJE TOTAL**
1	SUPO HUANCA JULIO CESAR	SELECCIONADO	45.00	34.00	79.00

2. VIGILANTE (02 PUESTOS)					
Nº	**NOMBRE**	**CONDICION**	**PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR**	**PUNTAJE ENTREVISTA VIRTUAL**	**PUNTAJE TOTAL**
1	CHUCO HUAMAN EZEQUIEL SAMUEL	SELECCIONADO	40.00	38.00	78.00
2	YANQUI RAMOS IVONNE MAGNOLIA	SELECCIONADO	40.00	31.00	71.00
3	VELASQUEZ AYNAYA MARICIELO GLORIA	NO SELECCIONADO	40.00	30.00	70.00

Conforme a lo descrito en el literal c) del numeral 1.1.8. de las Bases para la selección de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS (Necesidad transitoria) del PROCESO CAS N° 005- 2023 – CSCAS-MDASA SEGUNDA CONVOCATORIA, se acordó declarar desiertos los siguientes puestos convocados:

Nº	**NOMBRE DEL PUESTO**	**CANTIDAD DE PUESTOS**
1	FISCALIZADOR/A	1

Las personas SELECCIONADAS deberán presentarse el día **JUEVES 07 DE SETIEMBRE DEL 2023** a las 10:00 a.m. para la realización del protocolo establecido para los servidores que ingresan a laborar conforme a lo contenido en el "Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre" y en la Resolución Ministerial N° 031-2023-MINSA que aprueba la Directiva Administrativa N° 339-MINSA/DGIESP-2023 Directiva Administrativa que establece las disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2, en la Oficina del Servicio de salud en el trabajo (Av. Obrera Esq. Pasaje Olaya S/N Alto Selva Alegre) portando el original y 01 copia del carnet de vacunación contra la COVID 19.

Asimismo la suscripción del contrato se realizará el día **VIERNES 08 DE SETIEMBRE DEL 2023** por lo que deberá presentarse en la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos (Palacio Municipal 1er piso) a partir de las 11:00 a.m. portando la siguiente documentación: i) Anexos N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 debidamente suscritos y llenados en original; ii) Documentos originales y copias enviados por el link MESA DE PARTES VIRTUAL de página web de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre (https://munialtoselvaalegre.gob.pe/mdasa/plataforma_virtual/); iii) DNI original y 02 Copias simples del mismo; iv) En caso de tener hijos menores de edad copia simple del DNI de los hijos; v) De ser casado/a presentar copia simple de la partida de matrimonio; vi) Ficha RUC; vii) Original y 01 copia del carnet de vacunación contra la COVID 19

Cabe mencionar que las labores del personal seleccionado iniciarán el día **LUNES 11 DE SETIEMBRE DEL 2023.**

Sin tener más puntos que tratar, se da por concluida la evaluación y elaboración de los resultados finales; y se levanta la sesión siendo las 04:40 p.m., firmando en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE
ABOG. RODRIGO ALONSO MENDOZA VERA
GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE
Lic. EMMA DEL ROSARIO TORRES ALVAREZ
Sub-Gerencia de Gestión de Recursos Humanos